

//Notas de Análisis//

El Día que asesinaron al Amazonas

*Por Dra. Oiara Bonilla

José Claudio Ribeiro da Silva, públicamente conocido como "*Zé Claudio*", había previsto y anunciado su probable asesinato, hace unos seis meses, en noviembre del 2010, en un encuentro del TEDx (1) Amazonas, en Manaus, (http://www.youtube.com/watch?v=78ViguhyTwQ&feature=player_embedded) cuando anunció al público que, por defender la selva amazónica y sus habitantes, hacía tiempo que vivía bajo la amenaza constante de recibir "*...una bala en la cabeza....*".

Pequeño productor que vivía de la extracción de castañas-de-pará y de aceites naturales de copaíba, andiroba y jatobá, "*Zé Claudio*" vivió toda su vida de extracción de los productos de la flora natural de la región.

Herederero de la figura de Chico Mendes (líder de los pequeños productores – extractores de caucho, asesinado en 1988, en el Estado de Acre), se venía perfilando como el nuevo líder defensor ambiental que denunciaba la acción depredadora de las grandes empresas madereras, productoras de carbón de leña y, en general, del agro-business en el Estado de Pará, Amazonas, Brasil. No tenía nada de un "ecologista" meramente "conservacionista". Defendía la necesidad de fortalecer una economía extractiva equilibrada y sostenible que retomase moderna e inteligentemente las prácticas productivas tradicionalmente realizadas por los indígenas, "*seringueiros*" (extractores de caucho) y campesinos recolectores de la región.

En ese mismo discurso, "*Zé Claudio*" explicaba como, para él, como para cualquier campesino que vive de la producción forestal o frutal en cualquier parte del mundo, si veía el corte de un árbol, lo sentía como el asesinato de un ser querido. Denunciaba así los grandes capitales depredadores que hoy en día, *más que nunca en toda la historia del Brasil*, han optado por destruir el Amazonas en lugar de tomar en cuenta los saberes nativos acumulados a lo largo de siglos sobre su explotación sostenible. Así, mostraba a través del ejemplo de su propia vida, hasta que punto la « *selva es dos veces más sostenible de pie que cortada* » y cuanto más rentable puede ser. Que la lógica del "negocio aquí y ahora", la de la ganancia inmediata no tiene nada que ver con el desarrollo económico. Es la lógica del saqueo, de la piratería, de la destrucción y de la muerte de los recursos naturales y, más en general, de cualquier recurso productivo, incluso el humano y sus derechos.

En el Amazonas y sus regiones aledañas, el enfrentamiento entre los productores que viven de la cosecha de los productos de la selva y las grandes empresas madereras, productoras de carbón o minerías, es constante. Pero, desde hace unos años, esto se está traduciendo en la desaparición de una economía saludable y equilibrada y se ha decidido su reemplazo por el saqueo puro y simple de toda materia prima negociable en el mercado internacional. En otros términos: se ha

decidido cambiar una economía sustentable por una basada en la extracción de "commodities".

Para ello las compañías brasileñas, con evidente complicidad oficial, proceden al exterminio de toda producción local y a la eliminación física directa de los productores, de sus familias, así como la de los integrantes de los grupos sociales y políticos que los defienden si estos se oponen al corte extensivo y sistemático para la venta o para la fabricación de carbón para la industria, de toda madera que puedan obtener.

"Zé Claudio" terminaba entonces su discurso pidiéndole al público consumidor de productos como madera o aceites naturales que exija un certificado de origen. Pedía que en las distintas etapas del proceso se impusiese el hábito de verificar sistemáticamente, en las dos puntas del mercado (el corte y el consumo), el origen de la madera comprada.

En la mañana del martes 24 de mayo, a unos pocos kilómetros de Nueva Ipixuna (Estado de Pará), mataron a "Zé Claudio" y a su mujer en una emboscada. Acribillaron sus cuerpos y, además, como mensaje, le cortaron las orejas. Cumplieron con sus promesas de callar, una vez más, a otra voz de la amazonía (<http://www.guardian.co.uk/world/2011/may/24/amazon-rainforest-activist-killed?CMP=twtd>) como ya han callado tantas otras en la más absoluta impunidad (ver también, sobre el asesinato en el 2005 de la Hermana Doroty Stang: <http://g1.globo.com/Noticias/Brasil/0,,MUL455706-5598,00.html>). A pesar de las amenazas recibidas, nunca recibió protección policial.

El día de hoy, martes 24 de mayo del 2011, quedará en la historia del país como el día en que asesinaron la selva amazónica. Probablemente no es casualidad que callaran para siempre a "Zé Claudio" en el día de hoy: el día del asesinato es en el día en el que se está votando, en el Congreso Nacional, el nuevo Código Forestal. Y este Código impulsado por el gobierno significa la legalización de las actividades de destrucción definitiva del Amazonas. Es más, el proyecto ha sido presentado por un diputado del Partido Comunista de Brasil, y es ampliamente apoyado por los intereses de los madereros, de las empresas carboníferas, de los extractores de minerales, de los ganaderos, de los plantadores de soja y de todos aquellos "ruralistas" (como se les llama en Brasil) que sueñan con desarrollar "su" Amazonas. El código ha sido intensamente criticado por los ambientalistas, los grupos locales, indígenas e indigenistas que proponen un modelo de desarrollo totalmente diferente para la región.

El nuevo texto pretende reformar el Código Forestal de 1965 que, desde entonces, establecía, entre otros puntos, la existencia de Áreas de Protección Permanentes (APP) –(tipos de paisajes que deben ser preservados y que, por lo tanto, no pueden ser deforestados o plantados)- y la de zonas de Reservas Legales (RL) –(que si bien pueden ser explotadas le exigen al propietario que conserve un porcentaje de vegetación autóctona de acuerdo a la región en que se encuentre la propiedad. Así, el Código actual establece que, en el bioma amazónico, toda propiedad tiene que preservar 80% de su cobertura forestal: en el "Cerrado" (Brasil central) debía preservar el 35%, y en la "Mata Atlántica" (costa de Brasil) el 20%.

El Código Forestal de 1965 siempre fue ignominiosamente violado sin que las autoridades de Brasilia o de los respectivos Estados hiciesen nada. El proyecto de Código en discusión es mucho más permisivo, lo que hace prever que será todavía mucho menos respetado que el anterior.

El nuevo código vendrá a redefinir y a reducir la exigencia de varios parámetros de definición de las APPs (reduciendo por ejemplo la distancia a respetar entre un área deforestada y los bordes de un río) y permitiría cultivos en biomas hasta ahora protegidos por el Código anterior. A su vez el proyecto exige a los "pequeños propietarios" de respetar el porcentaje de vegetación natural en las Reservas Legales (RL) y pretende derogar a los estados ciertas prerrogativas ligadas a la definición de esos criterios y porcentajes. La reforma también pretende otorgar amnistía total a todos los propietarios rurales en situación ilegal, que no hayan respetado el Código desde 1965 hasta el 2008. Es importante subrayar que 95% de las propiedades rurales en Brasil se encuentran en situación ilegal con respecto al actual Código Forestal. Ese es el único punto sobre el cual el gobierno de Rouseff parece estar en desacuerdo.

Los ambientalistas y políticos contrarios a la reforma critican fuertemente esa reforma. En particular, argumentan que los grandes propietarios van a favorecer una aparente fragmentación de la tierra para, apareciendo legalmente como "pequeños propietarios", escapar así a la legislación que limita el área explotable de las propiedades no pequeñas en las Reservas Legales. Por otra parte subrayan que es una burla populista declamar que se va a empezar el combate a la deforestación, amnistiando crímenes y criminales que tuvieron más de 35 años para enterarse que no debían violar las reglas de protección al medioambiente.

Ayer, en Brasilia, diez ex ministros del medio-ambiente se reunieron con la Presidenta Dilma Rousseff y le entregaron una carta abierta rechazando el nuevo Código Forestal que significa un franco retroceso en relación a la ley actual y una burla al discurso oficial de que Brasil sea un modelo de economía sostenible para el planeta [<http://www.minhamarina.org.br/blog/2011/05/ex-ministros-do-meio-ambiente-pedem-a-dilma-e-ao-congresso-suspensao-da-votacao-do-codigo-florestal/>].

Mientras el nuevo Código estaba siendo discutido y votado esta tarde en Brasilia, el ex-ministro de medio ambiente, Sarney Filho, leyó la noticia del asesinato de "Zé Claudio", y la bancada "ruralista" del Congreso lo chifló estruendosamente en el plenario. ¿Pueden quedar dudas de donde están los responsables? ¿Hasta cuando se seguirá escribiendo la historia del "desarrollo" en Brasil con corrupción, violencia, ignorancia e impunidad?

Finalmente, el nuevo Código Forestal fue aprobado por 401 votos a favor, 63 en contra y una abstención.

(1) Encuentro de 400 pensadores de diversas áreas de conocimiento que se reunieron en Manaus para proponer ideas que pudieran mejorar la calidad de vida de los más de 5 billones de habitantes del planeta 0 [<http://www.tedxamazonia.com.br/>].

**Doctora en Antropología en la EHESS, París*